



**PROYECTO  
HUMBOLDT II**  
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL  
GRAN ECOSISTEMA MARINO



## Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico

Proyecto PNUD/GEF Chile-Perú “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.” (GEF ID 9592)

### 1.- Arreglos

**Fecha:** 14 de abril 2023; Hora inicio: 10:00 h (Chile) / 09:00 h (Perú)

**Modalidad:** Virtual, mediante plataforma Zoom.

### 2.- Asistentes

#### Miembros del Comité Técnico:

- **Juan Santibáñez**, Director Nacional del Proyecto, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- **Mauro Urbina**, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (alterno)
- **Juan Luis Orellana**, Ministerio del Medio Ambiente de Chile (alterno)
- **Jorge Castillo**, Instituto de Fomento Pesquero, Instituto de Fomento Pesquero (titular)
- **Daniela Díaz**, Instituto de Fomento Pesquero (alterna)
- **Erika Silva**, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (titular)
- **Martín Rodríguez**, Director Nacional del Proyecto, Viceministerio de Pesca y Acuicultura
- **Carlos Sánchez**, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (alterno)
- **Jessica Amanzo**, Ministerio del Ambiente (titular)
- **Alejandra Paz**, Ministerio de Relaciones Exteriores (titular)
- **Erich Díaz**, Instituto del Mar del Perú – IMARPE (titular)

#### Representantes de los Socios del Proyecto:

- **Aurora Guerrero**, SUBPESCA
- **Rubén Pinochet**, SUBPESCA
- **Gustavo San Martín**, SUBPESCA
- **Lorena Burotto**, SUBPESCA
- **Nicolás Muñoz**, MINREL
- **Jadhriel Godoy**, MMA
- **Verónica Caballero**, PRODUCE
- **Manuel Narro**, MINAM
- **Mariela Torres**, PRODUCE
- **Anthony Llapapasca**, SERNANP

#### Unidad del Proyecto:

- **Mauricio Gálvez**, Coordinador Binacional
- **Rosa Zavala**, Coordinadora Nacional en Perú
- **Laura Naranjo**, Especialista en Monitoreo y Evaluación
- **Luciana Mendoza**, Especialista en Comunicación, Participación y Género
- **Arturo Gonzáles**, Especialista en Biodiversidad
- **Lisett Trelles**, Asistente Administrativa Financiera
- **Carlina Suazo**, Asesora Administrativa Financiera

#### PNUD:

- **Esteban Delgado**, Programa de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, PNUD Chile
- **Jorge Álvarez**, Programa de Energía y Medio Ambiente, PNUD Perú



**PROYECTO HUMBOLDT II**  
 HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO



### 3.- Agenda

Hora (Chile)	Tema	Presenta / Modera	Documento
10:00 – 10:05	Bienvenida.	Directores Nacionales del Proyecto	
10:05 – 10:15	Presentación de participantes		
10:15 – 10:20	Revisión y aprobación de la agenda definitiva	Director Nacional del Proyecto Perú	PH2-CT03-Doc01
10:20 – 10:50	Cuenta de los acuerdos/decisiones de la 2ª reunión ordinaria del Comité Técnico de 24 y 25 Nov 2022	Coordinador Binacional del Proyecto	PH2-CT03-Doc02 PH2-CT03-Doc03 PH2-CT03-Doc04 PH2-CT03-Doc05 PH2-CT03-Doc06 PH2-CT03-Doc07
10:50 – 11:30	Plan de Trabajo 2023 detallado o Carta Gantt, y Estado de avance	Especialistas de la Unidad del Proyecto a cargo de componentes	PH2-CT03-Doc08
11:30 – 12:10	Preguntas y Respuestas; Discusión general	Director Nacional de Proyecto – Perú	
12:10 – 12:20	Temas Varios	Coordinador Binacional del Proyecto	
12:20 – 12:30	Revisión de acuerdos y recomendaciones	Director Nacional de Proyecto – Perú	

### 4.- Desarrollo

- Contando el quórum necesario para sesionar (5 entidades de Chile y 5 entidades de Perú presente), se realiza la ronda de presentaciones de los y las participantes; se procede con la bienvenida, a cargo de Martín Rodríguez, Director Nacional del Proyecto - Perú; se aprueba la agenda, sin modificaciones; se da inicio a la reunión.
- Se procede a realizar la lectura de acuerdos de la sesión anterior, informando el estado de implementación de cada uno de los acuerdos.
- Uno de los acuerdos de la 2ª sesión del CT fue solicitar al CD el aplazamiento de la evaluación de medio término. Se informa que la solicitud fue acogida, y será realizada inmediatamente después del PIR N° 2. Al respecto, se hacen dos consultas: i) fecha de la Revisión de Medio Término, se informa que su realización está programada para iniciar inmediatamente después de la entrega y aprobación del Informe de Progreso Anual N°2 (PIR, por su sigla en inglés), esto es, a partir del tercer trimestre 2023; ii) dado lo anterior, se consulta si existe un plan de contingencia para reducir el atraso del proyecto, en especial del componente 1, especialmente porque este componente constituye la mayor participación binacional del proyecto. También se consulta cuando debía haberse iniciado esta actividad según el PRODOC. Se indica que la fecha de inicio considerada de proyecto es enero del 2021 y que la constitución del SCCT estaba programada para el primer semestre de ese año, asunto que aún no se concreta. Se indica que desde la Unidad del Proyecto se han efectuado acciones para acelerar la constitución de esta instancia, teniéndose como fecha tentativa para la primera reunión del SCCT el 21 de abril de 2023. Aun cuando no se discute en la reunión, se deja constancia que el CT ha avanzado en las reglas de operación del CT y del SCCT, las que están aprobadas.
- Se procede a presentar los avances asociados a la implementación del Plan de Trabajo 2023, mencionando las actividades priorizadas para realizar en el mismo año.
- MMA solicita estar informado sobre el proceso de Planificación Espacial Marina (PEM), se pone énfasis en el retraso que presentan las actividades asociadas al producto 2.4 y en la preocupación que esto genera; se solicita vincular a los encargados de comunicaciones del MMA en el proceso. Se precisa que hubo una reunión con NOAA en que la que acordó el perfil del profesional que actuará de enlace entre la NOAA y el Proyecto y se delinearon aspectos para la elaboración del TdR correspondiente al levantamiento de información clave para iniciar el proceso de PEM; Con respecto a la Estrategia de Comunicación para el proceso de PEM (la cual estará vinculada con la Estrategia general del Proyecto), se señala que será elaborada a través de un/a consultor/a de manera participativa con los socios, especialmente con los/as comunicadores/as de las instituciones socias del proyecto. Se solicita al MMA su apoyo para realizar las gestiones que permitan una participación más activa de la unidad de comunicaciones en las acciones comunicacionales programadas en el marco del proyecto.



**PROYECTO HUMBOLDT II**  
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO



- MMA indica la necesidad de avanzar en el taller de sensibilización en Chipana y la necesidad de contar lo antes posible con el consultor de apoyo para la implementación del Plan de Manejo (PdM) del AMCP-MU de Isla Grande de Atacama (se solicita no utilizar el término “Gestor”, para no generar confusión con otros gestores que tienen funciones diferentes). Con respecto al Taller en Chipana, si bien la actividad presenta un retraso, se espera realizar las coordinaciones con MMA, SUBPESCA y SERNAPESCA a inicios de mayo y realizar el taller la última semana de mayo; Se confirma que la convocatoria para el Consultor de apoyo para la implementación del PdM de Isla Grande de Atacama está próxima a iniciar.
- La Unidad del Proyecto solicita a los/as socios/as todo el apoyo posible en cuanto a las tareas necesarias que permitan iniciar los procesos (licitaciones y convocatorias), particularmente en la revisión y validación de términos de referencia.
- PNUD Chile, informa que, al primer trimestre, se tiene una ejecución cercana al 50% en relación con lo programado y reitera la necesidad y solicitud de apoyo por parte de los socios para agilizar los procesos.
- La Unidad del Proyecto solicita a las instituciones socias que aún no han designado representante para el Grupo Interinstitucional de Género, poder hacerlo a la brevedad posible. Asimismo, se recuerda el compromiso de compartir los planes y/o políticas de género de cada institución y las publicaciones/documentos sobre la temática de género y pesca con el fin de crear el repositorio en le web del proyecto.
- IFOP, consulta sobre la estimación de costos para el Simposio internacional que se está proponiendo en el marco del Componente 1; se señala que aún no hay una estimación presupuestaria ya definida, se debe trabajar con los socios para definir los detalles, pudiendo ser bajo una modalidad híbrida. El coordinado Binacional indica que el proyecto considera el financiamiento de actividades de este tipo en el producto 6. En relación con la preocupación manifestada por la Unidad del Proyecto respecto a la no realización del crucero el 2023 en Chile MOBIO<sup>1</sup> por parte de IFOP, se aclara que el crucero cancelado es oceanográfico y que no tiene relación con los cruceros de evaluación, que sí se van a realizar en diciembre.
- SUBPESCA señala que es importante dar utilidad a los insumos que se han generado en el ámbito de otros proyectos GEF, como el GEF de cambio climático en que se generaron varios productos relacionados con aspectos de diversificación productiva, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos. A su vez, manifiestan toda la disposición para apoyar en la agilización de los procesos.
- La Unidad del Proyecto propone enviar una sugerencia de nómina de profesionales relacionados/as con las temáticas y recursos priorizados del proyecto, para solicitar un pronunciamiento sobre estas designaciones con el propósito de realizar coordinaciones directas. Los socios de IFOP y SUBPESCA manifiestan que la propuesta podría producir un desorden al interior de las instituciones y manifiestan que las coordinaciones debiesen mantenerse a través de los puntos focales.
- IMARPE realiza una consulta sobre la próxima reunión de coordinación del SCCT, relacionada con el nombramiento de los integrantes que falta por identificar. La pregunta es si IMARPE e IFOP deben llevar a la reunión una propuesta de nombres, tanto para los 4 integrantes restantes del SCCT, como para los miembros de los GTB y se realiza la consulta sobre cómo se va a designar a los representantes del sector privado. La Unidad del Proyecto señala que, lo que se ha solicitado es que se llegue con una propuesta de nombres, tanto de los 4 participantes por definir, como de los potenciales integrantes de los GTB; y que por otro lado, los integrantes de IFOP del SCCT han propuesto que en la reunión debieran definirse los criterios de participación y luego identificarse a los integrantes de ambas instancias.
- IFOP aclara que, el Centro CIAM en Chile y el Instituto Humboldt en Perú ya están definidos en el PRODOC como miembros del SCCT, por lo que se propone que el Coordinador Binacional del proyecto haga la invitación a estas instituciones a que nominen a sus representantes. El Coordinador Binacional

<sup>1</sup> Crucero MOBIO-MPH asociado al proyecto ejecutado por IFOP “Condiciones bio-oceanográficas y evaluación de stock desovante de anchoveta entre las regiones de Arica y Antofagasta, año 2019”



**PROYECTO  
HUMBOLDT II**  
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL  
GRAN ECOSISTEMA MARINO



indica que, dado que el SSCT aún no está constituido, si este fuese un acuerdo del CT la Unidad del Proyecto podría operativizar esta solicitud.

- PRODUCE propone una reunión con la Unidad del Proyecto para definir las áreas temáticas en las que se requerirá apoyo para implementar el plan de aceleración y la ejecución de las actividades 2023.
- IFOP señala que el Simposio Internacional que se está proponiendo para noviembre, requiere de una organización compleja, se sugiere desplazar esta actividad al 2024.
- Se informa que se requerirá contar, hacia mediados de mayo, con el reporte de cofinanciamiento de las instituciones socias, lo cual debe ser presentado en el Informe de Progreso Anual (PIR N°2).
- Se plantea apoyar, a través de la identificación de actores y articulación, la realización de un análisis binacional relacionado con el impacto de la gripe aviar (asociado a fauna marina). SUBPESCA solicita contactar a Jorge Guerra, especialista en aves marinas.

## 5.- Acuerdos / Decisiones

- La Unidad del Proyecto se reunirá con las Direcciones Nacionales de ambos países para analizar las temáticas en que se requiere contar con la designación de profesionales que apoyarán la implementación del plan de aceleración y la ejecución de las actividades programadas para el 2023. En cualquier caso, el IFOP manifiesta que todas las coordinaciones deben ser canalizadas por medio de los puntos focales (titular y alterno).
- La Unidad del Proyecto enviará una invitación y solicitud al Centro CIAM en Chile y al Instituto Humboldt en Perú para concretar su participación en el SCCT y solicitará el nombramiento de sus representantes.
- IFOP e IMARPE llevarán a la próxima reunión preparatoria de la constitución del SCCT (fecha tentativa: 21 de abril), una propuesta de potenciales integrantes de los 5 GTB, nominados por los respectivos institutos. Nota: posterior a la Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico, mediante email, se acordó que la reunión preparatoria de la constitución del SCCT se realizará el 5 de mayo de 2023.
- El Simposio Internacional (relacionado con el Componente 1) se consideró como apropiado, pero se acordó trasladarlo al año 2024 puesto que requiere de una organización compleja, y es deseable efectuarlo luego de que se hayan ejecutado actividades de carácter binacional para el componente 1. Se recomendó conformar un *Steering Committee* para la planificación del Simposio y la correspondiente estimación de los costos asociados.
- La Unidad del Proyecto enviará a los socios una solicitud y un formato para contar hacia mediados de mayo, con el reporte de cofinanciamiento de las instituciones socias, lo cual debe ser presentado en el Informe de Progreso Anual (PIR N°2).

DocuSigned by:  
*Juan Francisco Santibañez*  
4E74357580E7493...  
Juan Santibañez

Director Nacional del Proyecto - Chile

*Nicolás Muñoz*  
Nicolás Muñoz

(En representación de Salvador Vega)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

DocuSigned by:  
*Juan Luis Orellana*  
C522C5AB7C19427...  
Juan Luis Orellana

Ministerio del Medio Ambiente de Chile

DocuSigned by:  
*Martín Rodríguez Uribe*  
E65E9B857F1345F...  
Martín Rodríguez

Director Nacional del Proyecto - Perú

DocuSigned by:  
*Alejandra Paz*  
756A2516980C48C...  
Alejandra Paz

Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú

DocuSigned by:  
*Jéssica Amanzo*  
23391A8286E14C4...  
Jessica Amanzo

Ministerio del Ambiente de Perú



**PROYECTO HUMBOLDT II**  
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO



DocuSigned by:  
*Jorge Castillo*  
Jorge Castillo

Instituto de Fomento Pesquero de Chile

DocuSigned by:  
*Erika Silva*  
Erika Silva

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

DocuSigned by:  
*Erich Diaz*  
Erich Diaz

Instituto del Mar del Perú

DocuSigned by:  
*Carlos Sánchez*  
Carlos Sánchez

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú

VOID